

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 63
5 de octubre de 2021

Congreso en CDMX pide informe a Secretaría de Salud Federal sobre quimioterapias a niñas y niños con padecimientos oncológicos

- *También solicitó información para la atención del cáncer de mama en la CDMX*
- *Congresistas piden al Instituto de Personas con Discapacidad promover la convocatoria para integrar su Consejo Consultivo*

A fin de conocer el estado que guardan la atención de niñas y niños que actualmente reciben quimioterapias como tratamiento oncológico en hospitales de las 32 entidades federativas y, en su caso, sobre los fármacos pendientes de aplicación por rezago o escasez en su entrega, el Congreso capitalino exhortó a la Secretaría de Salud Federal para rendir un informe detallado al respecto.

El punto de acuerdo presentado por el diputado Héctor Barrera Marmolejo (PAN) y modificado a solicitud del diputado Carlos Hernández Mirón (MORENA), señala que el cáncer en México es la principal causa de muerte entre los jóvenes de 0 a 15 años, y cada año se registran 5 mil nuevos casos en el país.

El diputado promovente dijo que el informe debe hacer saber si existe un rezago importante por parte de la Secretaría de Salud Federal y local en el tratamiento de esta enfermedad.

“Se debe fortalecer las asignaciones presupuestales y las políticas públicas para permitir que las niñas, niños y adolescentes puedan acceder a tratamientos con mayor oportunidad y prevención”, acotó el legislador.

Agregó que la carga de esta enfermedad sigue creciendo en el país, lo cual ejerce una enorme presión física, emocional y psicológica a los padres de familia ante la falta de atención oportuna.

Afirmó que urge se cuente con el abasto suficiente de quimioterapias para tratar a niños y jóvenes, así como con medicamentos, quirófanos, equipos de radioterapia, escáner y unidades médicas especializadas.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Solicita Congreso local información para la atención del cáncer de mama en la CDMX

En su intervención, la diputada Tania Nanette Larios Pérez (PRI), presentó un punto acuerdo, el cual fue aprobado por el Pleno del Congreso local, a fin de solicitar a la Secretaría de Salud capitalina información para la atención a la problemática del cáncer de mama en la Ciudad de México.

Se pidió remitir a esta soberanía un informe puntual sobre las acciones realizadas y las políticas públicas implementadas para dar atención a la salud derivada de los padecimientos de cáncer de mama en la ciudad.

La legisladora del PRI pidió conocer el rezago de consultas y/o tratamientos oncológicos que pudieran haberse visto afectados, derivado de la pandemia por Covid-19, así como las acciones para su regularización.

Solicitó fortalecer la realización y difusión de campañas en la materia, para que éstas sean de manera permanente y no sólo en el marco del mes de octubre.

Por último, pidió instruir al Centro de Estudios Legislativos de Igualdad de Género del Congreso a efecto de emitir una opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en un plazo no mayor a 7 días naturales a la presentación del proyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal del 2022, en torno a los recursos propuestos para la prevención y la atención de cáncer de mama, para su análisis correspondiente y, en su caso, determinar la ampliación del mismo.

Exhorta Congreso promover la convocatoria para la integración del primer Consejo Consultivo del Instituto de las Personas con Discapacidad CDMX

Con el objetivo de difundir la convocatoria para la integración del Primer Consejo Consultivo del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, el Congreso local aprobó, con modificaciones, un exhorto a la directora general del Instituto de las Personas con Discapacidad capitalino, Ruth Francisca López Gutiérrez, a fin de utilizar todos los formatos adecuados para garantizar la inclusión y accesibilidad de la información correspondiente a los distintos grupos de discapacidad.

El punto de acuerdo suscrito por la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho y el diputado Royfid Torres González, Integrantes de la asociación parlamentaria Ciudadana, menciona que la convocatoria refuerza la participación y la



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

representación de las personas con discapacidad para intervenir como iguales en los procesos públicos de argumentación y deliberación de la construcción de políticas públicas de la ciudad.

La diputada Álvarez Camacho señaló que la convocatoria no está en formatos accesibles, lo cual limita el acceso a conocer las condiciones de participación de los distintos colectivos de personas con discapacidad.

También se exhortó a la titular de la Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus competencias y en coordinación con el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, brinde mayor difusión a la convocatoria, empleando todos los formatos pertinentes para hacerla accesible a todas las personas con discapacidad. Y se instruyó a la Coordinación de Comunicación Social del Congreso para contribuir a la difusión en todos los formatos accesibles, a través de los medios disponibles.

--o0o--